

**ANEXO II****Día:** 10 de enero de 1992.**Hora:** 10.00 horas.**Lugar:** Consejería de Presidencia y Trabajo.  
Calle Reyes Huertas, 3. MERIDA.**ANEXO III****COMISION****PRESIDENTE:**

D. Carlos Pérez Guisado.

**VOCALES:**

D. Pío Cárdenas Corral.

D. Miguel Alcaide Muñoz.

**SECRETARIA:**D.<sup>a</sup> Manuela Centeno Saavedra.

## IV. Administración de Justicia

**EDICTO**

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas número 72/1991 que se siguen en este Juzgado de Instrucción número ocho de los de Móstoles, por imprudencia con lesiones y daños, en el que figura como parte Perfecto Rivas Iglesias se cita al mencionado Perfecto Rivas Iglesias para que com-

rezca en la sede de este Juzgado el día catorce de enero de 1992 a las diez y treinta horas acompañado de los testigos y medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación en legal forma a don Perfecto Rivas Iglesias expido la presente en Móstoles a veinte de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

## V. Anuncios

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

*RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Don Benito, referente a la convocatoria para proveer una plaza más, las vacantes a esa fecha de Guardia y una plaza de Cabo de la plantilla de Policía Municipal de este Ayuntamiento.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz números 257 y 261 de los días 6 de noviembre y 11 de noviembre de 1991 respectivamente, se publican íntegras las Bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

A) Una plaza de Guardia de la Policía Municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal perteneciente al grupo D, por el sistema de Oposición Libre. Se acumularán a la misma las vacantes que

se produjeran a la fecha de celebración de las pruebas.

B) Una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal perteneciente al grupo D a proveer por promoción interna por el sistema de Concurso-Oposición.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial del Estado, y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Don Benito en horas hábiles de oficina o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Don Benito, 13 de noviembre de 1991.